



Quito DM., a 29 de abril de 2019

Señores Accionistas  
CHASQUIECUADOR S.A.  
Ciudad.-

**Referencia:** Informe del Gerente General  
Ejercicio Económico 2018

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna el literal "h" del artículo 17 del estatuto social y la Ley de Compañías vigente, a continuación, paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por CHASQUIECUADOR S.A. (en adelante, "Compañía") en el ejercicio económico correspondiente al año 2018:

1. Las metas y objetivos establecidos por la Compañía para el año 2018 no han cumplido con las expectativas esperadas.
2. En relación a las operaciones, la Compañía se ha mantenido estable, cumpliendo así disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Las políticas implementadas por la Compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.
4. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, esta se sustenta en los Balances Generales y va de acuerdo a lo planificado al ser una Compañía de tecnología.
5. No existen utilidades generadas en el año anterior que puedan ser repartidas entre los accionistas.
6. Las actuales políticas y estratégicas de la Compañía son eficientes, por lo que recomiendo seguir adelante con ellas y buscar crecimiento en este nuevo ejercicio económico.
7. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Cordialmente.

Juan Esteban Terán Braggiotti  
**Gerente General**